

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620160034300	Ejecutivo Singular	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	DIEGO ALEXANDER PARRA FORERO	Auto resuelve sustitución poder 05/08/2020 Acepta sustitucion de poder - Reitera providencia del 14/02/2020 - Y Requiere al demandante	05/08/2020		
05001400302620180117700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARÍA ALEJANDRA NADER DIAZ	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 No accede a librar oficio al transito de envigado, el proceso termino por pago el 10/07/2020	05/08/2020		
05001400302620190004000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DEYSI DEL SOCORRO GALLEGO	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 ORDENA OFICIAR NUEVA E. P. S	05/08/2020		
05001400302620190028700	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA	ROSA IRENE ECHAVARRIA LOAIZA	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 NO ACCEDE A CAMBIO DE CURADOR	05/08/2020		
05001400302620190045600	Ejecutivo Singular	CLAVE SEGURIDAD CTA	EDIFICIO CALANTHE P.H	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 No accede a librar oficio al consejo de administración	05/08/2020		
05001400302620190076000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA MARIA CALLE CHICA	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 Tiene notificada por aviso a la dda, una vez surtido el término del traslado se procederá con la etapa legal subsiguiente	05/08/2020		
05001400302620190082400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YEISSON MEJIA CASTAÑO	Auto reconoce personería 05/08/2020 Y TIENE REVOCADO PODER - ACREDITA DEPENDIENTE JUDICIAL, REQUIERE	05/08/2020		
05001400302620190084000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SURAMERICANA N°7 P.H.	LINA MARIA RUA MARIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion 05/08/2020	05/08/2020		
05001400302620190085200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	OMAR ANTONIO OCAMPO VARGAS	XXX	Auto pone en conocimiento 05/08/2020 Allega renuncia y requiere liquidador so pena de iniciar tramite, remitase oficio por la secretaria del Despacho	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620200043100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	SAUL HERNANDO ARBOLEDA CARDONA	Auto inadmite demanda 05/08/2020	05/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA VELEZ JARAMILLO

SECRETARIO (A)